



MODELO DE UTILIDAD

=====

Ref: Orden nº 3/1/75

209220

## *Memoria Descriptiva*

*sobre:*

CIERRE PARA BIDONES

=====

*Solicitante:* D. José Verges Villamil, de nacionalidad española,  
residente en: Avda. Ibañez Martín, Nº 2 -MURCIA-

=====

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un cierre para bidones que asegura una perfecta hermetidad del bidón, permitiendo una colocación y apertura fácil y rápida.

5.

El cierre de bidones presenta in-



convenientes sobre todo de hermeticidad, debido a las grandes dimensiones de la boca y tapa de cierre. Este inconveniente ha tratado de salvarse mediante la utilización de aros de presión. Sin embargo los cierres no son siempre perfectos debido a la falta de ajuste entre la tapa y el borde de la boca del bidón.

5.

El objeto de la presente invención es conseguir un cierre que permita obtener una perfecta hermeticidad al mismo tiempo que presente una configuración tal que haga prácticamente imposible la apertura accidental del bidón.

10.

De acuerdo con la invención, el cierre comprende una tapa que presenta por su cara inferior un canal periférico destinado a acoplarse sobre el borde de la embocadura. En el fondo de este canal se aloja una junta tórica de material elástico destinada a apoyar sobre el borde libre de la embocadura del bidón.

15.

La pared de la embocadura del bidón presenta exteriormente un canal que está destinado a recibir un reborde dirigido hacia adentro que presenta la pared externa del canal citado de la tapa en su porción extrema. Este reborde sirve como elemento de seguridad, al introducirse en el canal de la embocadura del bidón y también como elemento de retención para evitar la caída de la junta tórica.

20.

El cierre se completa con un cinturón de apriete, que se acopla exteriormente a la tapa sobre la pared externa del canal y que presiona a dicha pared hacia adentro de modo que obligue al reborde de la pared externa del canal citado a introducirse en el canal periférico de la embocadura del bidón. Mientras el cinturón de apriete presione a la pared externa del canal, la tapa no puede ser extraída, consiguiéndose así un cierre seguro. La hermeticidad

25.

30.



se obtiene por el apoyo de la junta tórica sobre el borde libre de la embocadura del bidón.

El cinturón de apriete puede estar constituido por un aro abierto, cuyos extremos vñ conectados por una palanca de apriete y bloqueo.

5.

Las características expuestas, así como otras propias de la invención y las ventajas obtenidas con el cierre de la invención se comprenderán más fácilmente con la siguiente descripción hecha con referencia al dibujo adjunto, donde se muestra una posible forma de realización dada a título de ejemplo no limitativo, siendo en tales dibujos:

10.

La figura 1 una alzado parcial del bidón y tapa.

15.

La figura 2 una vista en planta parcial del cinturón de apriete.

20.

Como puede verse en la figura 1, el bidón 1 comprende una boca 2 contorneada con una pared 3 que presenta un canal periférico externo 4. Sobre esta boca 2 se acopla una tapa 5 dotada por su cara inferior de un canal periférico 6 en cuyo fondo se monta una junta tórica 7 de material elástico. La pared externa 8 del canal 6 presenta en su borde libre un reborde interno 9.

25.

El canal 6 está dimensionado de modo que pueda acoplarse sobre la pared 3 de la embocadura 2, quedando el reborde 9 enfrentado al canal 4 al mismo tiempo que la junta tórica 7 apoya sobre el borde libre de la pared 3, todo ello presionando la tapa 5 hacia abajo.

30.

Con esta constitución se consigue un cierre hermético por el apoyo de la junta tórica presionada



sobre el borde libre de la pared 3, al mismo tiempo que la tapa queda impedida de soltarse por la introducción del reborde 9 en el canal 4. El montaje de la tapa se asegura aún más mediante un cinturón de presión 10 constituido por un anillo abierto que se acopla a la tapa 5 sobre la pared externa 8 del canal. Este aro abierto presenta sus extremos unidos por una palanca 11 de apriete y bloqueo.

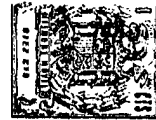
El canal 6 puede estar obtenido por la pared externa 8 y por un rehundido central que presenta la tapa.

La tapa 5 puede ser de material plástico, de metal, etc., presentando la rigidez suficiente como para permitir su acoplamiento a cualquier tipo de bidón.

- N O T A -

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental, siendo lo que constituye la esencia del referido invento y por lo que se solicita Modelo de Utilidad, por 20 años en España, sobre: CIERRE PARA BIDONES; caracterizándose por lo siguiente:

1.- Cierre para bidones, caracterizado porque comprende una tapa que presenta por su cara inferior un canal periférico destinado a acoplarse sobre el borde de la embocadura, en el fondo de cuyo canal se aloja una junta tórica de material elástico, disponiendo la pared de la embocadura del bidón de un canal periférico destinado a recibir un reborde dirigido hacia adentro que presenta la pared externa del canal citado de la tapa en su porción extrema, completándose



1975

el cierre por un cinturón de apriete que se acopla exteriormente a la tapa sobre la pared externa del canal y que está constituido por un aro abierto, con los extremos conectados a una palanca de apriete y bloqueo.

5.

2.- Cierre para bidones, tal y como queda sustancialmente descrito en la presente memoria e ilustrado en los dibujos adjuntos.

Esta memoria consta de 5 hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 13 MAR. 1975

JOSE VERGES VILLAMIL

A. GOMEZ RIBERO Y RIBERA  
p. p. Firmado: L. Costa Fernández

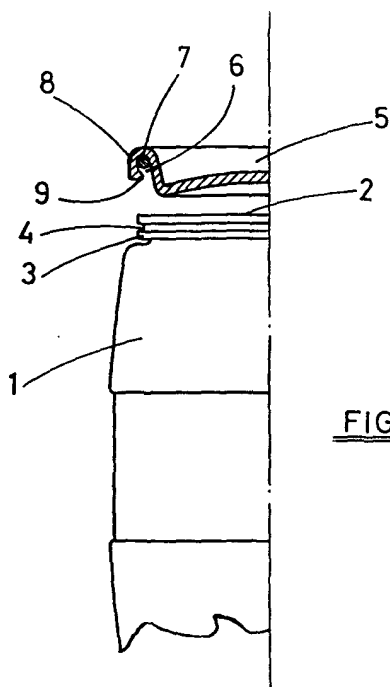


FIG. 1

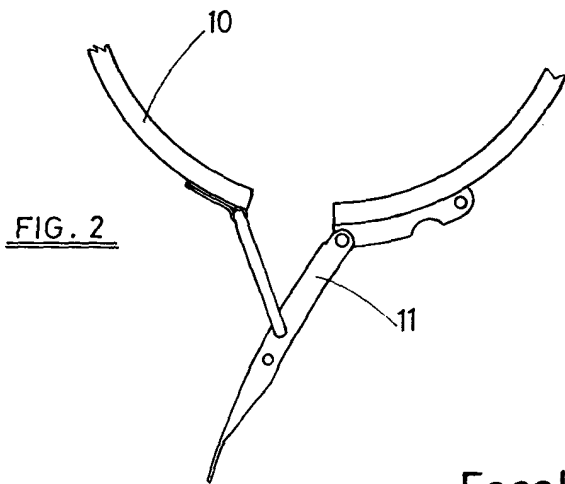


FIG. 2

Escala Variable  
Madrid,  
p. p.